ACTA N° 16

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRECERSEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, hoy lunes 9 de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la compañía **CRECERSEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS COMPAÑÍA LIMITADA** ubicadas en la calle Av. Diego de Almagro E8-06 y Pedro Ponce Carrasco Esquina (DIAGONAL A CIESPAL), Edif. Almagro Plaza Oficina 504. Teléfonos: 5-101775 / 3-909-258 / 3909-281, se reúnen los socios de la Compañía de conformidad al siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE CAPITAL SUSCRITO
ALEXANDER WLADIMIR ZURITA QUINDE	300	75%
MARIANA DE JESÚS QUINDE SANCHEZ	40	10%
DANIELA DEL PILAR MEZA SANCHEZ	60	15%
TOTAL	400	100%

De conformidad a lo dispuesto en el **ARTICULO DECIMO OCTAVO Y DÉCIMO NOVENO** del estatuto social de la compañía, preside la reunión el señor Ingeniero **ALEXANDER WLADIMIR ZURITA QUINDE** en su calidad de **PRESIDENTE** y, actúa como Secretaria Ah-doc de la Junta la Gerente General Ingeniera **DANIELA DEL PILAR MEZA SANCHEZ.**

El Presidente de la sesión dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario, hecho lo cual, y luego de comprobarse que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019;
2. Conocer y Aprobar el Informe del Presidente correspondiente al año 2019; y,
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico – tributario año 2019.

Se procede al desarrollo del orden del día:

UNO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita que el Dr. Francisco Román Proaño, explique el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, los estados financieros del año 2019 al respecto se indica que éstos arrojan un resultado negativo por un valor de **USD. 128.45**, por lo que se está realizando las gestiones comerciales pertinentes para que la compañía mejore su situación económica. Hecho lo cual, luego de las explicaciones correspondientes y las deliberaciones del caso, los estados financieros son conocidas y aprobados por la Junta de manera unánime. Se dispone que una copia de los mismos se archive junto al expediente de esta sesión.

DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Toma la palabra el señor Presidente y pone en consideración de la Junta su informe de labores correspondiente al año 2019, hecho lo cual, se aprueba por unanimidad y se dispone que una copia del mismo se archive junto al expediente de esta sesión.

TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO – TRIBUTARIO- FISCAL 2019.

Toma la palabra la señora Paola Zurita, Comisaria de la compañía, la cual pone en consideración de la Junta su informe correspondiente al año 2019, hecho lo cual, se aprueba por unanimidad y se dispone que una copia del mismo se archive junto al expediente de esta sesión.

El Presidente de la Junta concede el receso necesario para la redacción de esta Acta. Reinstalada que fue la Junta con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se da lectura a esta Acta, la cual, por ser encontrada conforme, es APROBADA POR UNANIMIDAD, sin modificaciones, siendo suscrita en unidad de acto el Presidente y Secretaria Ad-hoc de la Junta, con lo que el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta, siendo las 12H00 del día de su instalación.

ING. WLADIMIR ZURITA QUINDE
PRESIDENTE

ING. DANIELA MEZA SANCHEZ
SECRETARIA AD-HOC